

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1860

SANTIAGO,

03 OCT 2011

VISTOS:

- a) El Programa de Extensión Cultural que se realiza en la Casa de la Cultura Anahuac del Servicio;
- b) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 07 del 18 de septiembre del 2011, perteneciente a don **FRANCISCO ANTONIO LIRA PAVEZ**, por un monto de \$188.889,- brutos;
- c) El Memorándum N° 27 de fecha 20 de septiembre del 2011, del Sr. Dante Ruiz Molina, Encargado Casa de la Cultura, en que solicita iniciar trámite de pago por concepto de Presentación de Cuecas, realizada en la Casa de la Cultura Anahuac el día 18 de septiembre de 2011 con la participación del conjunto folklórico Rhaílén; y que cuenta con el V° B° del Sr. Mauricio Núñez Rogas, Jefe Departamento Finanzas;
- d) La Resolución N° 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- e) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del Serviu Metropolitano, el D.S. N° 138 del 23 de Diciembre del 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 21 de fecha 18 de Enero de 2011 del Parque Metropolitano de Santiago.

R E S U E L V O:

- 1° El Departamento de Finanzas pagará a don **FRANCISCO ANTONIO LIRA PAVEZ**, RUT. **4.600.538-4**, hasta la suma de \$188.889,- (ciento ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos), previa retención del 10% de impuesto, según lo indicado en el visto b) de esta resolución, una vez recibida la respectiva orden de pago con la boleta de honorarios correspondiente;
- 2° Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución al ítem 22.11.999 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, aprobado por Ley N° 20.481 de 18 de Diciembre de 2010.
- 3° Publíquese en Gobierno Transparente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL DIRECTOR

MONTO	188.889.-
C. COSTO	Dirección
ITEM	22.11.999
ID. SIGFE	17.171.- JEFE *
FECHA	22/09/2011



Mauricio Núñez Rogas

MAURICIO NUÑEZ ROGAS
 Ingeniero Comercial
 Jefe Departamento Finanzas
 Parque Metropolitano de Santiago

Mauricio Núñez Rogas
MMV/MH/MNR/VCL/af
 DIVISION JURIDICA
 DIV. ADM. FINANZAS Y OPERACIONES
 DPTO. FINANZAS
 SECCION CONTABILIDAD Y PPTO.
 DISTRIBUCION:

- Dpto. Finanzas (c/a); Div. Adm. Finanzas y Operaciones (c/a); División Jurídica (c/a); Sección Tesorería (c/a); Sección Contabilidad y Ppto. (original); Oficina de Partes (c/a); Archivo.

810.990

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
N° 7

FRANCISCO ANTONIO LIRA PAVEZ

RUT: 4600538-4
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PASAJE 34 1571 Depto. 11, NUNOA
TELEFONO: 2725845

Fecha: 18 de Septiembre de 2011
Rut: 61809000-0

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PIO NONO 450, RECOLETA, RECOLETA

Por atención profesional:

RECITAL DE CUECAS EN CASA ANAHUAC 18-09-2011	188.889
Total Honorarios \$:	188.889
10% Impto. Retenido:	18.889
Total:	170.000

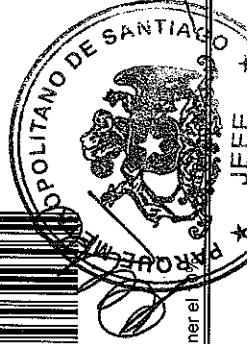
Fecha / Hora Emisión: 18/09/2011 00:41



0460053800007979CB78

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

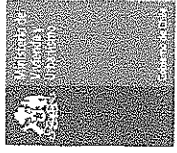
Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el

01201109180041

1493



Olivero / Torres Carrizosa, Piedad



MEMORÁNDUM Nº 27

A : MAURICIO NUÑEZ ROGAS
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS PMS

DE : DANTE RUIZ MOLINA
ENCARGADO CASA DE LA CULTURA ANAHUAC PMS

MAT.: Honorarios Presentación Artística

Santiago, 20 de Septiembre de 2011..

Envío a usted Boleta de Honorario Electrónica Nº 7, perteneciente a don Francisco Lira Pavez, para que tenga a bien autorizar trámite de pago por concepto de presentación de Cuecas, realizada en la Casa de la Cultura Anahuac del Parque Metropolitano de Santiago, el día 18 de Septiembre de 2011, con la participación del Conjunto Folklórico Rhailén.

Saluda Atentamente a Ud.,

[Signature]

DANTE RUIZ MOLINA
 Encargado
 de la Casa de la Cultura Anahuac

MNR/DRM/crm

DEPTO. FINANZAS
RECIBIDO
 20 SEP 2011
 HORA: 4:00